

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACION, TELÉFONO NÚM. 68.

En Salamanca, un mes. 1'25 pt
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 .

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2.^a

Miércoles 3 de Julio de 1901

Año XVII — Núm. 502

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos
Plaza Mayor, 46, principal

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción
de Sillero y Guarnicionero
15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Alfetas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA

con pasajes gratis para el Estado de San Pablo (Brasil), y de pago con gran rebaja de precios a las Repúblicas de Chile y Argentina, para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas.

Pasajes de pago para todos los puertos de América, con rebajas a familias.

Para informes, dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. Cándido Dalama, Villar de Perajonso, provincia de Salamanca.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS
FORMA FRANCESA

Casa exclusiva en corsé modelo
— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO
Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46

SE COMPRAN DEHESAS

por importantes que sean, en esta provincia y con preferencia en el partido de Ciudad Rodrigo.

Para tratar de este asunto, dirijase, en ésta, a José de la Peña, Rua 8 y 10, Comercio de sedas. 10—10

SE ARRIENDA el cuarto piso de inmejorables condiciones de la casa de la calle de Toro, núm. 38, duplicado.

En el almacén de tejidos de la misma, informarán.

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo a la Alamedilla, un magnífico solar de 2 000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.

Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por litabtan dades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anemia embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90—a—79

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

LA REORGANIZACION

DE LAS

CÁMARAS DE COMERCIO

I

No es todo oro de ley el material empleado por el señor Villanueva en su decreto de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Por de pronto, revela el decidido propósito de alejar aquellas corporaciones del camino que emprendieron cuando, sumándose a la Unión Nacional, procuraron influir en la gobernación del Estado, y restañar la sangre que manaba de las heridas inferidas a la Nación por nuestros partidos políticos, y ésto, que parecerá muy acertado a los que militan en esos partidos, lo tenemos nosotros por perjudicial a los intereses del país, necesitado del concurso de las fuerzas productoras, cuyo despertar había hecho concebir esperanzas de una regeneración tan necesaria como tardía.

Verdad es que el ministro concede a las Cámaras el derecho de petición y de proponer la ejecución de obras públicas, el establecimiento y reforma de servicios, así como también de estudiar vías de comunicación, itinerarios mercantiles y otras muchas cosas que con vengan a los intereses comerciales; pero desgraciadamente, ya sabemos de sobra el caso que nuestros gobernantes suelen hacer de estas peticiones, lo mismo que de los informes que, según el mismo decreto, habrá de pedir necesariamente el Gobierno sobre proyectos de tratados comerciales, reformas de aranceles, tarifas de transportes, creación de impuestos, concesión de monopolios, fundación de nuevas Cámaras, Bolsas, Bancos locales, Sucursales del de España, modificaciones del Código comercial, etc.

No es nuevo ese derecho de petición en las Cámaras de Comercio, derecho que, por otra parte, podemos también ejercitar todos los españoles; como no es tampoco nuevo que los ministros hagan de las peticiones, por justas y razonadas que sean, el mismo caso que de las coplas de Calainos, y de poco servirá que el Gobierno se obligue a consultar sus proyectos con las Cámaras, si éstas no tienen medio de oponer a los mismos, cuando los juzguen perjudiciales, un veto eficaz.

En su papel de corporaciones consultivas, correrán la misma suerte que aquellos otros organismos a los cuales oyen a diario los ministros, no para inspirarse en sus informes, sino para resolver como mejor les cuadre, demostrando que, ante todo y sobre todo, aquí triunfa siempre el capricho de los que mandan.

Por eso no nos entusiasma la reforma bajo este punto de vista, siquie-

ra reconozcamos en el decreto otro más simpático, del que trataremos otro día.

PÁGINA AGRÍCOLA

LOS PRADOS

IV

Antes de proceder a sembrar un prado, lo primero que ha de hacerse es nivelar el terreno convenientemente, a fin de que el agua pueda llegar a todos los puntos, y no se formen charcos y pozas. Una vez lograda la nivelación, se cultivarán plantas que exijan mucho abono y frecuentes escardas, a fin de que la tierra quede bien mullida y aumente la proporción de humus que contenga, al mismo tiempo que las malas hierbas vayan desapareciendo. Eso se consigue cultivando patatas, raíces, colza, habones, maíz y otras plantas que sería ocioso citar aquí. La semilla de prado se echa después sola ó acompañada de la de algún cereal. En el primer caso, a fines de Agosto ó en los primeros días de Septiembre, se hará la siembra, con objeto de que las tiernas plantas puedan arraigar antes de que comiencen los fríos rigurosos del invierno. Ocho días antes de arrojar la semilla, se da a la tierra una labor de 12 a 15 centímetros de profundidad, y se rastrea con la grada en todos sentidos, con objeto de desmenuzar bien la capa arable. Entonces se comienza la operación de sembrar, distribuyendo las semillas más gruesas, que se cubrirán con una vuelta de grada, y se termina con las semillas más diminutas, las cuales se cubren con el dorso de la grada ó con un rastrillo formado de espigas. Entonces se pasará un rodillo ligero, si el terreno tiene ya alguna consistencia, ó un rodillo pesado si es aquél muy poroso. Esto para la siembra de otoño.

Para la siembra de primavera, se elige una tierra que haya llevado una planta escardada y que esté bien limpia, ó en que haya vegetado un cereal de otoño ó primavera. En caso de ser el cereal de otoño, centeno, trigo ó alforfón, se echará la semilla de prado a fines de invierno, y se cubrirá con una ligera vuelta de grada. Cuando el cereal haya de ser de primavera, se sembrará la semilla de prado al mismo tiempo que él, es decir, en Febrero ó Marzo, siguiendo siempre el sistema de echar primero los granos más gruesos, y por último los más menudos, y cubriéndolos con una labor de grada ligera. En tales casos, el cereal, ya sea cebada, trigo tremesino ó avena, ha de estar muy claro, a fin de que sirva únicamente de abrigo y protección para las demás plantas. Si estuviese muy espeso, privaría de la influencia del sol y del aire a las jóvenes hierbas, y éstas se criarían entecas y en condiciones detestables. Llegado el mes de Junio, se siega el cereal para que los ganados le consuman en verde, ó sea en alcacer, y el prado estará ya en condiciones de soportar los rigores del sol y de adquirir más vigor

de día en día, para ofrecer en otoño excelente aspecto. Cualquiera que éste sea, es necesario, sin embargo, guardarse de segarla ó consentir que las reses la pasten en el primer año, porque la desaparición de las hojas es perjudicial para el desarrollo de las raíces y compromete el porvenir del prado. En el segundo año no es de temer tal inconveniente, y aun cuando podría darse un corte, es preferible que pasten la hierba las ovejas, ó a falta de ellas, las vacas, pero cuando esté el suelo seco y no haya el peligro de que hundan la pezuña en él. Desde el tercer año se podrá segar el prado y explotarle con regularidad, haciendo pastar el retoño. Precisamente esa calma con que es necesario proceder, retrae a muchos labradores de sembrar prados, como si no hubieran de recoger después cuantiosos beneficios. Cuanto más alejada del ecuador está una región y cuanto más hermoso es su clima, tanto más fácilmente se cubre el suelo de hierba, y más fácil es crear prados estables.

Pero si la creación de tales prados ofrece pocas dificultades cuando abunda el agua, no sucede lo mismo con las tierras compactas, las pantanosas y las arenosas. En las dos primeras clases de terreno es forzoso recurrir al drenaje; en las segundas hay que hacer gastos verdaderamente cuantiosos, como ha sucedido en las provincias belgas de Amberes y Limburgo, para crear sobre arenales sus hermosas praderas. El terreno de esas landas es arenoso, silíceo, blanco y movable unas veces, amarillento y coloreado por el óxido de hierro otras, presentando cierta firmeza. En ocasiones se encuentra en las partes húmedas una arcilla arenosa, adecuada para fabricar tejas y ladrillos, y no pocas veces una mezcla de arena y óxido de hierro. Esos conglomerados no ocupan comunmente las partes más altas ni las más bajas del terreno, y como la reja del arado no penetra hasta ellos para desmenuzarlos, es forzoso recurrir al azadón. Una vez meteorizados y nivelado el terreno, se siembra avena mezclada con trébol y holco lanoso, no sin abonar bien, y se pasta el prado durante un año ó dos. Se juzga en ocasiones conveniente deshacer los céspedes, sembrar colza y repetir la siembra de avena, abonada con semillas de prado, y en ningún caso se ha obtenido buenos resultados sembrando la pradera una sola vez. En la actualidad el cultivo de prados en la campiña belga es muy lucrativo, pero se ha de proceder con discreción a la creación de éstos. Una vez preparado el terreno para el riego, se siembran en él patatas muy abonadas, lo que supone un gasto de 900 francos por hectárea, comprendiendo todas las operaciones, incluso la de arrancarlas. Los 16.000 kilogramos de tubérculos que por término medio se recogen, valen de 1.700 a 1.800 francos, es decir, que el beneficio es de 800 a 900; beneficio que, aun reducido a la mitad por el descenso de los precios, todavía sería cuantioso. En el segundo año se siembran también patatas en las mismas condiciones, y el rendimiento es por lo me-

nos igual; en el tercero se abona la tierra nuevamente con abundante estiércol, y se siembra centeno y al propio tiempo granos de hierba, la cual adquiere extraordinario vigor. Es inútil sembrar por tercera vez patatas, puesto que el beneficio disminuye rápidamente, y el tubérculo es invadido por la enfermedad que tantos estragos causa. De la combinación de semillas que generalmente se adopta, no diremos nada, por ser especial y sólo aplicable á las mencionadas llanuras. Con lo indicado basta para formar idea del partido que en las campañas del Limburgo sacan de las praderas.

CARTA DE MURCIA

Julio 2

Sesión del Congreso

Se abre la sesión á las dos cuarenta y cinco.

Preside el señor Rodríguez. Se aprueba el dictamen del acta de Mahón (Baleares).

Proclamase diputado al señor Prieto y Caules.

Aprobábase el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre capacidad legal del señor Melgares.

A continuación se da lectura al dictamen presentado por la Comisión, sobre incompatibilidad del señor Paraiso.

El señor Tenorio, de la Comisión, rechaza el voto particular presentado, haciéndolo igualmente los señores Torres T. boada, Díaz Cordovés y el Marqués de Mootera.

En votación ordinaria se desecha el voto, proclamándose diputado al señor Paraiso.

El señor Alba manifiesta que el señor Paraiso renuncia al cargo de escribano.

El señor Tenorio, de la Comisión, protesta de la inoportunidad de la manifestación.

Han obtenido votos para la vicepresidencia, los señores Rodríguez 165, Suárez Inclán 147, Alvarado 140, Laiglesia 127, Marqués de Paradas uno, Alonso Castrillo uno y Melgares uno. Hubo una papeleta en blanco.

Empieza la votación de secretarios, habiendo resultado elegidos los actuales.

Empieza el acto de la jura, presidiendo el señor Marqués de la Vega de Armijo.

Se pone á votación el cargo de presidente.

Abstiniéndose de votar las minorías.

Han tomado parte en la votación 177 diputados, resultando 163 votos, 11 papeletes en blanco, 2 nulos y uno á favor del señor Benayas.

Sesión del Senado

Preside la sesión el señor Eguillor.

Es proclamado senador vitalicio el señor Sánchez Román, y electos Cabrado por Lérida, O tuño por Avila, Oñate por Segovia, Donoso Cortés por Badajoz, Barón de la Vega por la Económica de Sevilla, Xifrá por Gerona.

El señor Calleja defiende el voto particular al dictamen sobre el acta de la Sociedad Económica de Valencia.

Impugnale el señor Arrazola, en nombre de la Comisión.

Alcance de noticias

Londres 2.—Kichener dice que las últimas pérdidas sufridas por los enemigos desde el 24 al 30 de Junio son: 74 muertos, 60 heridos, 16 prisioneros y 136 presentados.

S. M. la Reina ha firmado hoy nombrando al señor Morales subgobernador segundo del Banco.

Luego se celebrará Consejo de Ministros dedicado á acordar candidatos y comisiones parlamentarias.

Tarragona 2.—Se han declarado en huelga los albañiles, carpinteros, canteros y

carreteros, protestando de los abusos que cometen los contratistas.

Estos se muestran intransigentes. Los huelgistas condúense con prudencia y pacíficamente.

Murcia 2.—S. ha incendiado y destruido una tienda de comestibles, en la calle de la Coruña.

A los dueños, que se encontraban en peligro, sacaronlos por los balcones.

No han ocurrido desgracias. El edificio ha quedado totalmente destruido.

Sevilla 2.—Nuevos huelguistas detenidos por coartar. Trabajan 300.

Los alrededores de las fabricas hallanse custodiados por la policia.

Se cree que el señor Vega de Armijo no aceptará la presidencia del Congreso.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 71'40.
- Exterior, 78'80.
- Amortizable, 00'00.
- Nuevo Amortizable, 92'90.
- Empréstito de Aduanas, 000'00.
- Empréstito filipino, 00'00.
- Cubas viejas, 85'30.
- Cubas nuevas, 00'00.
- Banco, 478'00
- Tabacos, 492'00.
- París vista, 38'50.
- Londres vista, 00'00.
- Exterior en París, 00'00.

Oviedo 2.—La benemérita ha capturado á un individuo que ha confesado realizar el incendio de la iglesia de Noreña, denunciando á los cómplices instigadores.

Zaragoza 2.—Se han alborotado los operarios de las minas de sal, matando á un compañero de una cuchillada en el vientre.

En Balsa Ebro se ha hallado ahorcado á un anciano de 70 años.

Segovia 2.—Han refido los mozos de los pueblos Sacremaría y Fuente Soto. Resultaron dos muertos. Han sido detenidos los agresores. Ignóranse los motivos.

Barcelona 2.—Continúan las procesiones del jubileo. Siguen detenidos los presos. Los liberales proyectan una manifestación de protesta.

Se ha denunciado al Juzgado una madre que maltraba á una hija de 7 años, untándola los ojos con sustancias corrosivas.

Chicago 2.—En las orillas del lago de Michigan un rayo mató á once jóvenes que estaban pescando; otro resultó herido.

Argel 2.—Parte de la escuadra francesa ha maniobrado simulando un ataque al puerto. Las baterías de éste le contestaban. La escuadra del Norte ha marchado ayer á Gibraltar; retornará pronto toda la escuadra del Mediterráneo y simulará cerrar el paso.

Nápoles 2.—Han conferenciado los generales de marina italiano é ingleses. Se supone que trataron cuestiones interesantes para ambas marinas.

París 2.—El Congreso internacional de azúcares es probable se celebre en Bruselas. AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

La comandancia de Ingenieros de Ciudad-Rodrigo ha recogido una paloma mensajera, herida y con las señas siguientes:

Color azul rodado. En un ala, letrero ininteligible con el número 3.749.—D. En una pata, sortija de goma con el número 35.—D.

La Gaceta publica un aviso del Ayuntamiento de Valencia, convocando á oposiciones con objeto de proveer la plaza de segundo profesor del Laboratorio químico municipal dotada con el haber anual de 1.700 pesetas.

El término para presentar solicitudes es el de treinta días.

Por el Rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos para esta provincia:

- De Valero, con 312'50 pesetas, doña Teresa Carrasco Collantes; de Santiz, don Amador Sánchez Vicente; de Robledo Hermoso, con 250, don Silvestre Rodríguez Iglesias; de la de Arapiles, con 312'50, doña Rosa Andrés Martín y de la auxiliaría de pávulos de Viugudino, doña Eladia R. pila Cruz.

Un colega local dice que se habla del próximo traslado á otras localidades del secretario de esta Audiencia provincial y del juez de primera instancia y de instrucción de Alba de Tormes, señores Mesa y Gutiérrez Barrios, respectivamente.

Ha salido para S. brón donde tomará aquellas aguas, nuestro querido amigo don Ramón Mediero, de Peñaranda.

Ha fallecido en Madrid don Juan Ojeto, hijo de nuestro particular amigo don Nicolás Mari Ojeto.

Reciba nuestro pésame.

Con motivo de la festividad de San Pedro se ha celebrado en la plaza de Alba de Tormes una gran novillada, lidiándose dos toros, desecho de tiente de una acreditada ganadería del campo de Salamanca, los cuales murieron á manos del diestro Juan Espe alias Murciano de dos magníficas estocadas, siendo aplaudidísimo y contratado para otras dos corridas en dicha plaza.

En el primer toro ejecutó la suerte de don Tancredo el banderillero Amadeo Cerezo (a) Cerecito, resultando perfectamente.

En Viugudino se ha celebrado, bajo la presidencia del señor Alcalde, una reunión de vecinos para acordar las medidas que han de ser adoptadas con objeto de recabar del gobierno auxilios para los damnificados por las últimas tormentas.

Han comenzado en la provincia de Valencia á declararse en huelga los maestros.

Tan solo en un distrito hay ya cerradas 39 escuelas.

Los obreros panaderos vienen practicando gestiones para que se les conceda el descanso dominical.

El gobernador civil, á quien visitó ayer mañana una comisión, les prometió hacer de su parte cuanto pueda para que consigan sus propósitos.

La Gaceta ha publicado una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, dictando reglas para la venta, adquisición y permuta de bienes inmuebles por los Ayuntamientos, y desindagando las atribuciones de los ministerios en los asuntos de dicha clase.

En la sesión subsidiaria que esta tarde celebrará el Ayuntamiento, se tratará de nuevo del dictamen de la comisión de Obras, referente á las condiciones en que han de fijarse en las fachadas de las casas los emblemas religiosos.

Parece que la Comisión no ha modificado el dictamen y es seguro que este asunto dé lugar á varios discursos.

El alcalde señor García y García saldrá hoy para Mondariz, con objeto de restablecer su salud.

De la Alcaldía se ha encargado el primer teniente señor Reymundo.

Hay necesidad de vigilar los mercados, pues hace años que los concejales de semana no funcionan.

De semejante abandono sufre las consecuencias el vecindario.

Tanta desidia, y otras cosas más, nos ha traído como resultado que se vendan los artículos de primera necesidad á mayor precio que en la capital de España y en peores condiciones de higiene que en el último villorrio.

Hay que romper con consideraciones personales que se traducen en daño gravísimo para el público.

En uno de los pueblos del partido de Toro, una chispa eléctrica mató á un labriego

que con su burra se dirigió á los baños de Ledesma.

En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama en el que se le ordena la detención de Manuel Rodríguez Valdés, y Severiano Alvarez Alvarez, fugados al ser conducidos desde la Audiencia á la cárcel de León.

En la calle de la Rua se cayó ayer mañana un niño que iba corriendo por la misma, fracturándose el pié izquierdo.

No habiendo podido tener efecto, por falta de número de señores Concejales, la sesión ordinaria correspondiente al día 1.º del corriente, tendrá lugar la subsidiaria hoy miércoles y en ella se dará cuenta de los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Comunicación del señor aparejador de Obras dando cuenta del fallecimiento de Francisco Martín, perteneciente á la brigada de limpieza, é informe proponiendo la forma de cubrir las vacantes que existen en quélla.

Informe en la proposición relativa al local para el puesto de la guardia civil en el Arrabal del Puente.

Solicitud de los señores Moneo Hijo y Compañía pidiendo licencia para ejecutar obras en su finca de las Peñuelas de San Blas.

Otra de don Julián Rodríguez oponiéndose á la denuncia de su casa número 16 de la calle de Piacentinos.

Otra de don Manuel Torres, para ejecutar obras en su casa de la calle de la Palma. Oficio del señor Inspector de jardines, proponiendo la venta de árboles de la Chopera.

Solicitud de don Isidro Cuadrado, pidiendo licencia para ejecutar obras en su casa número 7, de la calle de Bordadores.

Nuevo informe de la comisión de Obras en la proposición de los señores Iscar y Veira, relativa á la colocación de placas del Corazón de Jesús.

Oficio del señor Comisario general del Hospital de la Santísima Trinidad, remitiendo una copia de la cuenta de ingresos y gastos habidos en dicho establecimiento durante el año de 1900.

Los que despachen las comisiones antes de la hora de la sesión.

En las inmediaciones del pueblo de Sahujo, han sido detenidos por la guardia civil dos jóvenes.

A uno de ellos, llamado Cayetano Martín, le fué recogida una navaja de grandes dimensiones, con la que intentaba dar muerte á Gonzalo Adrián, joven de 21 años.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado.

Anoche fueron conducidos á la prevención dos jóvenes que armaron gran escándalo en la Plaza, dándose unas cuantas bofetadas.

Ha causado gran disgusto entre los dependientes de comercio, la conducta de algunos principales que, después de haberse comprometido á cerrar los establecimientos á las dos de la tarde, no lo hacen hasta cerca de obscurecido.

Ha regresado de Madrid la respetable señora de Zaballa y su distinguida hija Engracia.

Esta madrugada han salido para León los señores S. Inz Pardo, Huebra, Rodríguez (don Mariano) y Santos Benito, de la junta explotadora de esta Plaza de Toros, para ver el ganado que ha de lidiarse el día 21 de Septiembre, propiedad de don Manuel Sánchez del Campo.

CAFÉ DEL PASAJE

Programa del concierto que se verificará esta noche, á las nueve, por los señores Rodríguez (M. y J.) y Reñones:

- 1.º Maestro de Obras, (paso doble)..... CERECEDA.
- 2.º Fantasia de Fausto. GUONOD.
- 3.º Preludio, Lucrecia Borgia. DONIZETTI.
- 4.º Florinda, Capricho. ESPINOSA.
- 5.º Trés-Jolie, (tanda de valsos). WALDTEUFELD.

Durante el pasado mes de Junio han recibido sepultura en el cementerio de esta capital 60 cadáveres.

Procedían: 13 del Hospicio, 7 del Hospital, 3 del asilo de las Hermanitas de los Pobres, 1 del Hospital de dementes y 36 de la población.

De los 60 fallecidos eran adultos 37, párvulos 21 y fetos 2.

Tres veces, en poco tiempo, ha sido citada la comisión municipal de festejos, sin que se haya reunido.

Así, ni el programa de las fiestas de la feria ha podido ser ultimado, ni se resuelve nada acerca del kiosco, ni tenemos música en la Plaza Mayor, no obstante haberse dicho que la habría.

¿No les parece a los señores que forman esa comisión, que el vecindario tiene derecho a quejarse?

Como resultado de los trabajos realizados por la Investigación de Hacienda de esta provincia, en consonancia con las disposiciones del Gobierno sobre la materia, se han dado de alta en la contribución industrial las siguientes corporaciones religiosas: Jesuitas, Esclavas de Jesús y Josefina, por tener colegio con internado en esta ciudad, y los Salesianos en Béjar.

Además, las Josefinas contribuyen por sastrería.

El Círculo de los Luises prefirió ser cerrado a pagar contribución.

En el Seminario Conciliar han desaparecido la botica y comercio de objetos de escritorio y otros artículos.

Un herido

Hallándose trabajando ayer tarde en una casa del camino de la Estación, propiedad de don Alejo Hernández, de Ciudad Rodrigo, el albañil Leopoldo Ercilla, que vive en la calle de las Tahonas Viejas número 8, tuvo la desgracia de caerse de un andamio, produciéndose la fractura de una costilla y contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

En la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios que su estado reclamaba, y después se le trasladó a su domicilio.

MORDIDO POR UN PERRO

En la Casa de Socorro fué curado, a las cinco de ayer tarde, Francisco Sánchez, guardia municipal número 14, que fué mordido por un perro, hallándose de servicio en el Campo de San Francisco.

El agresivo can le produjo tres heridas en la pierna izquierda.

Los accidentes análogos a éste, ocurridos ultimamente, demuestran que en Salamanca no se cumplen los bandos que se dictan.

Ha recibido el grado de licenciado en Sagrada Teología, con la nota de sobresaliente, el aventajado alumno de este seminario, Manuel Sánchez Martín hijo de nuestro particular amigo don Eladio Sánchez Angoso.

Seales enhorabuena.

AMA DE CRIA

Se necesita para casa de los padres. Darán razón, Verdura, 54

Llamará la atención *Nuevo Mundo* de esta semana por la interesante información que hace del célebre procesado por el asesinato del cabo Mariné, pues publica fotografías del tribunal tomadas en el juicio (el único periódico que lo ha conseguido) y los retratos de la víctima y su asesino. También trae otro retrato de la Reverte y don Tancredo después de la cogida, información de los cirios por dentro, de la fiesta del tiro Nacional, sus correspondientes planas en colores y artículos interesantes, pasatiempo, planas cómicas y la célebre novela *El Misterio de un Coche Simón*.

LOS LIBROS DEL DIA

- HUELLA DE ALMAS (novela) por Francisco Acebal
- POBRE NICO (novela) por Silverio Ochoa
- LA REGENTA (novela) por Leopoldo Alas
- LA GOLETERA por Arturo Reyes
- ELECTROMANIA por Valverde
- LAS HEROINAS por Guy de Maupassant
- SILVESTRE DO PARADOX por Pio Baroja
- CANTOS DE UN MUDO por Constantino Gil
- CUENTOS (2.ª serie) por Eusebio Blasco
- BALANCE TEATRAL por Laco

Librería de Núñez--25, Rua, 25

M. LUDENA

Cirujano-dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas. Plaza Mayor 45 Precios económicos.

OBRA NUEVA

EL CARRO--EL MISERIOSO

CRONICAS DEL CAMPO

POR

MARIANO D. BERRUETA

De venta en todas las librerías. Precio: 1'50 pesetas.

EL SIGLO XX JERONIMO NORVERTO

Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros. Casa especial en ropa blanca. Equipos para novios.

Gran surtido en abanicos.

OCASION!!

Pañuelos seda de la India á DOS PESETAS.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

- Trigo candeal (panera), 44 reales.
- Id. corriente (sobre vagón), á 43.
- Id. rubión, á 43.
- Id. barbilla, á 40.
- Centeno, á 30.
- Cebada, á 25.
- Algarrobas 27.

Tendencia sostenida.

Valladolid 2.

Hoy han entrado en los Almacenes generales de Castilla 150 fanegas de trigo, que se venderán de 44 á 44'50 reales las 94 libras (25'43 á 25'72 pesetas los 100 kilos ó 20'08 á 20'28 pesetas hectólitro) y 25 fanegas de centeno, á 33'50 reales fanega. En los del Canal entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron de 43'50 á 43'75 reales las 94 libras (25'15 á 25'29 pesetas los 100 kilos ó 19'84 á 19'96 pesetas hectólitro).

Alba de Tormes 1.º

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo, á 44 reales fanega.
- Centeno, a 29.
- Cebada, a 25.
- Avena, a 19.
- Lentejas, a 36.
- Alubias, a 74.
- Mueles, a 30.
- Garbanzos superiores, á 120.
- Id. regulares, á 110.
- Id. medianos, á 101.
- Harina de primera, á 17 reales arroba.
- Id. de segunda, á 16.
- Id. de tercera, á 15.
- Patatas, á 6 reales arroba.

LIQUIDOS

- Aceite, á 54.
- Vino tinto, á 26 reales cántaro.
- Id. blanco, á 16.
- Vinagre, 14.

Tejares 1.º

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

- Trigo, á 43'12 reales las 94 libras.
- Id. rubión, a 42.
- Id. barbilla, á 40.
- Centeno, á 30 reales las 90 libras.
- Cebada, á 25 la fanega.
- Algarrobas, á 28.
- Avena, á 18.
- Guisantes, a 30.
- Garbanzos, de 80 á 160.
- Temporal, bueno.

TELEGRAMAS

Premios

Burgos 2 (8 n.) Esta mañana se verificó, en el paseo de la Quinta, el reparto de pre-

mios á los dueños de los ganados que los han obtenido. Se han premiado magníficos ejemplares de ganado mular.

El importe de los premios repartidos excede de 2 000 pesetas.

Gira campestre

Burgos 2 (8'15 n.)

En este momento termina a gira al paseo-alameda del panal.

Han asistido unas 8.000 personas, la música de San Marcial y los dulzaineros de Aranda, Estella, Valladolid, Villalmanzo, Sotillo de la Rivera, Torquemada y Cevico. Mucha animación y alegría.

Las fiestas

Burgos 3 (8'20 m.)

Anoche, á las nueve, corrióse el toro de fuego que resultó un festejo bárbaro y no agradó.

La iluminación de los paseos, celebrada con luces del gas y eléctricas, resultó sorprendente.

El concierto público terminó á las doce.

FOGONAZO.

Los ministros

Madrid 3. — Anoche se celebró Consejo en la Presidencia.

Acordáronse las candidaturas para las comisiones de las Cámaras y se aprobaron varios proyectos de gran importancia.

Por uno de ellos se prohíbe la acuñación de moneda de plata, como primer paso para el arreglo de la cuestión de los cambios, y por otro se convierten varias deudas en 4 por 100 interior, recogiendo los pagarés de ultramar.

A merced de España

Madrid 3.—De Londres telegrafían que lord Beresford, almirante de la escuadra del Mediterráneo, interrogado acerca de la cuestión de Gibraltar, ha declarado que lo mismo las obras que existen, que las de los nuevos docks al este y oeste de la plaza, están bajo el dominio de la artillería española.

Cree que de no conseguir la cesión de terrenos exteriores, se impondrá la neutralización de aquella zona.

Designaciones

Madrid 3.—En el Consejo de anoche se acordó que la Comisión del Mensaje la presida el señor Canalejas, la de presupuestos Puigcerver y la de reforma de las leyes provincial y municipal el señor Capdepón.

Buques

Madrid 3.—Telegrafían de Palma de Mallorca, que ha fondeado en aquel puerto un crucero francés y que en las inmediaciones se ven numerosos buques de guerra.

Un debate

Madrid 3.—Terminada la discusión del Mensaje de la Corona en el Congreso, los republicanos pedirán al Gobierno la expulsión de los jesuitas, conforme á las pragmáticas de Carlos III.

AGENCIA ALMODOBAR.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballeros y niños. Camisas y calcancillos á medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin complencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tato y de Luis Nava Esta casa liquida todas las existencias de géneros de color á precios muy reducidos.

30-7

ALMONEDA EN LA

PLAZUELA DE SANTA EULALIA, NÚN 1 MUEBLES USADOS

En esta acreditada casa encontrarán gran surtido de muebles al alcance de todas las clases de fortunas, y entre ellos, los siguientes:

Silleras para sala y gabinete, armario para comedor, roperos, librerías, grandes zafraes para aceite, bancos para escuela, cómodas, armarios de luna, mesas para escritorio, catres, tinajas, esteras, lavabos para señora, gran surtido de espejos, sillones de todas las clases, mesas para comedor, pianos rituales y de mesa, camillas é infinidad de artículos que se dejan de enumerar.

También tenemos colchones higiénicos, bañes mundos, una mesa de billar para carambolas; taqueres y divanes.

Se compran toda clase de muebles, bien sea por trasladarse sus dueños, ó por querer reponerlos. Se componen roturas de cristal y porcelana. No confundirse.

PLAZUELA DE SANTA EULALIA

AL PUBLICO!!!

Desde el día 2 del corriente mes se ha establecido, en la meseta del Corriño, ó sea cerca de la escalera de San Martín, un puesto de leche pura, de cabra, procedente de la ganadería de Nicomedes Sánchez, vecino de D. ños de Salamanca, al precio de QUINCE céntimos el cuartillo.

8-4

Academia de corte y confección para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

METODO CON REAL PRIVILEGIO

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niño, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, núm. 11, informarán.

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas á las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido á la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta á tres ptas. la cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España, y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta.

Imprenta y Librería

de

Francisco Núñez Izquierdo

—Salamanca—

¡Esta es la ocasión!

En el comercio de paños y novedades de **SENEEN MARTIN**, Plaza Mayor, núm. 13, se realizan los géneros de la temporada de invierno á precios muy reducidos, por haber comprado todas las existencias de una de las fábricas más importantes de Cataluña. En esta Casa compraréis con gran ventaja los géneros de verano. Inmenso surtido en gergas, vicuñas, patenes, felpas, tupelines, pantalonería, gabanes y cheviots. Gran surtido en forrería de seda, puntos, paños para capas y todo lo concerniente al ramo de pañería.

GRAN REGALO de un bastón de madera de Filipinas con precioso paño de metal á todo el cliente que compre en esta Casa valor de 70 pesetas en adelante y únicamente por el mes de Julio.

SENEEN MARTIN—PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, NUM. 13.—SALAMANCA

60
53

Salida y entrada de trenes en Salamanca

Líneas de Medina del Campo y Frontera Portuguesa

TREN NÚM. 1.—CORREO REGULAR
Llega de Medina á las 4'57.
Sale para Portugal á las 5'20.

TREN NÚM. 3.—MIXTO REGULAR
Llega de Medina á las 8'26.

TREN NÚM. 6.—MIXTO REGULAR
Llega de Ciudad-Rodrigo á las 8'43.

TREN NÚM. 4.—MIXTO REGULAR
Sale para Medina á las 16'30.

TREN NÚM. 5.—MIXTO
Sale para Ciudad-Rodrigo á las 16'45.

TREN NÚM. 2.—CORREO REGULAR
Llega de Portugal á las 21'35.
Sale para Medina á las 21'58.

TREN NÚM. 24.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Sale para Medina á las 12'30.

TREN NÚM. 23.—MIXTO
Circula Martes y Sábados
Llega de Medina á las 20'24.

TREN NÚM. 11.—SUD EXPRES
Circula los Domingos y Miércoles
Llega de Medina á las 11'59.
Sale para Lisboa á las 12'05.

TREN NÚM. 12.—SUD EXPRES
Circula los Lunes y Jueves
Llega de Lisboa á las 22'48.
Sale para Medina á las 22'55.

Línea de Avila

TREN NÚM. 7
Llega de Peñaranda á las 9'57.

TREN NÚM. 8
Sale para Peñaranda á las 16'55.

Línea del Oeste

TREN NÚM. 113.—MIXTO
Llega de Astorga, á las 4'35.

TREN NÚM. 103.—MIXTO
Sale para Cáceres á las 5'15.

TREN NÚM. 102.—CORREO
Llega de Madrid á las 10'07.
Sale para Astorga á las 10'35.

TREN NÚM. 101.—CORREO
Llega de Astorga, á las 16'05.
Sale para Madrid, á las 16'50.

TREN NÚM. 104.—MIXTO
Llega de Cáceres á las 21'33.

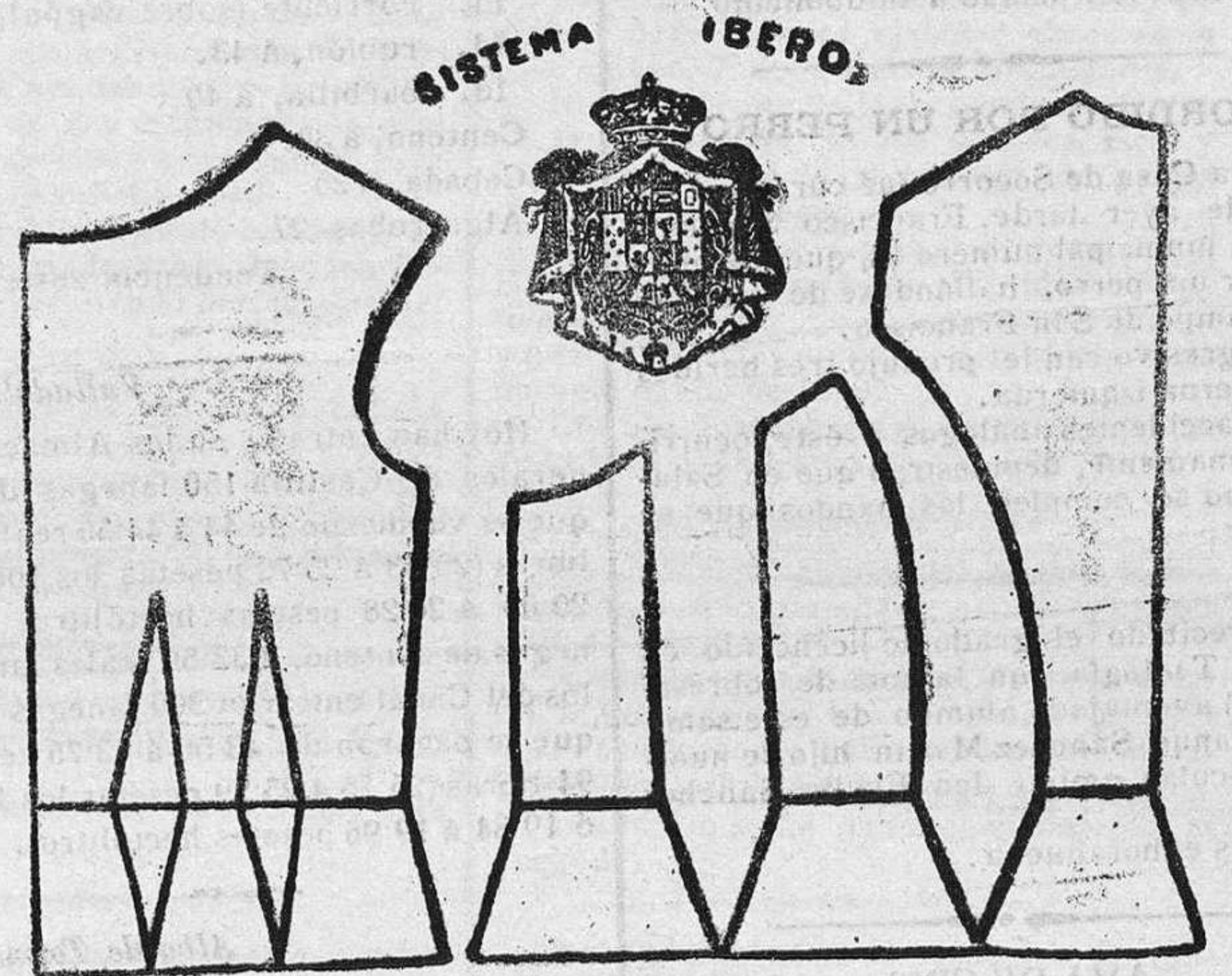
TREN NÚM. 114.—MIXTO
Sale para Astorga á las 22'05.

TREN NÚM. 132.—MIXTO
Circula los Martes
Sale para Zamora á las 6'25.

TREN NÚM. 135.—MIXTO
Circula los Martes
Llega de Zamora á las 20'35.

TREN NÚM. 133.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Llega de Zamora á las 12'24.

TREN NÚM. 134.—MIXTO
Circula los Viernes y Domingos
Sale para Zamora á las 13'55.



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria á excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de *nueve á doce* de la mañana, y por la tarde de *dos á cinco*. La entrada por la escalerilla de San Martín. *PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.º*

BAÑOS DE LEDESMA (PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

GRAN SIDRA CHAMPAGNE

Marca EL HÓRREO

Premio de oro en la exposición

universal de París de 1900.

HIJOS DE PABLO PEREZ

COLUNGA (ASTURIAS)

Caja de 12 botellas, 3,4 litro, 12 ptas.

Caja de 24 1/2 botellas, 3,8 litro, 15 ptas

Representante en Salamanca, Gerardo Sánchez, calle de Abajo, 24. 6-4

SE VENDE la casa núm. 9 de la calle de Hogueros. Para tratar, con el procurador don Julián Rodríguez, calle del Consuelo, núm. 26. 15-14

INSTITUTO DE VACUNACION

Calle del Doctor Riesco, número 52

Se vacuna directamente de la ternera todos los días de once á una.

Los jueves y domingos, de diez á once, gratis á los pobres.

Venta de linfa purísima en tubos.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
AUTORIZADA POR REAL DECRETO 25 AGOSTO 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS — ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTIAS SUPERIORES A LAS DEMAS COMPAÑIAS

Representante en Salamanca, Julio Santisgo Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.